ACTA DE INICIO

FECHA DEL ACTA	16 de abril de 2024

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. – FECHA	SAMC-SEG-00525-2024 del 15 De abril de año 2024
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CONTRATISTA	ATJ ASESORÍAS & SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
C.C. o N.I.T.	900751820-1
REPRESENTANTE LEGAL	RAMON ANTONIO RINCON MACHADO
C.C. o N.I.T.	No. 13.502.903
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LAS DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN
VALOR DEL CONTRATO	**CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($450.000.000), Incluido IVA y todos los impuestos a los que haya lugar, a monto agotable.**
PLAZO O DURACIÓN	El plazo del presente proceso, será hasta el 31 de diciembre de 2024 contados a partir de su perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución del mismo, y previa suscripción del acta de inicio correspondiente debidamente suscrita por las partes.
FORMA DE PAGO	El Departamento Norte de Santander se compromete a cancelar el valor del contrato resultante de la presente invitación, en montos mensuales y según las rutinas establecidas en la propuesta técnica, previa presentación de los siguientes documentos: • La Factura correspondiente. • Certificado de Cumplimiento a entera Satisfacción expedido por el Supervisor del Contrato, con el visto bueno del Secretario General. • Acreditación mediante fotocopia de los recibos de pago que por concepto de Seguridad Social y Parafiscales se efectúe al personal que se emplee en la ejecución del contrato resultante del presente proceso de Selección, o

ACTA DE INICIO

	con la Certificación expedida por el Revisor Fiscal de la Empresa (en el evento de estar obligado a tenerlo) o en su defecto por el Contador Público y el Representante Legal, de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y ley 828 de 2003. • El pago de los impuestos a que hubiere lugar. Todos los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC
LUGAR DE EJECUCIÓN	Para todos los efectos legales, las partes acuerdan como domicilio contractual San José de Cúcuta
RUBRO	**2.1.2.02.02.008.07 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción**
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**disponibilidad presupuestal N° 000888 del 07 DE MARZO de 2024**
SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	**JUAN JOSE BOTELLO- Profesional Universitario, Secretaria General**
INTERVENTOR (Externo)	**N/A**

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO	
REQUISITO	**FECHA**
Fecha de suscripción	15 de abril de 2024
Registro Presupuestal	No. 00001262 del 16 de abril de 2024

2.2 REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN			
REQUISITO	**FECHA**		
Garantía Única. No. 46047994000073548 Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia	Amparos	Valor asegurado	Vigencia
	CALIDAD DEL SERVICIO	$45.000.000	Desde el 15/04/2024 hasta el 30/04/2025
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$45.000.000	Desde el 15/04/2024 hasta el 30/04/2025

ACTA DE INICIO

Fecha de Expedición: 16 de abril de 2024 Fecha de aprobación: 16 de Abril de 2024	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	$45.000.000	Desde el 15/04/2024 hasta el 30/12/2027
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. Aseguradora: Fecha de Expedición: Fecha de aprobación:	Valor asegurado	Vigencia	
	N/A		
Otros (según el contrato):	N/A		

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaría General del Departamento, se reunieron los suscritos a saber: **JULIO CESAR SILVA RINCÓN**, en calidad de Ordenador del Gasto por delegación, **JUAN JOSE BOTELLO** en calidad de Supervisor, y **RAMON ANTONIO RINCON MACHADO, representante legal de ATJ ASESORÍAS & SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S** en calidad de contratista, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

OBSERVACIONES

Se firma la presente por los que en ella intervienen,

JULIO CESAR SILVA RINCÓN
Ordenador del Gasto

RAMON ANTONIO RINCON MACHADO
ATJ ASESORÍAS & SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
Contratista

JUAN JOSE BOTELLO
Supervisor

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Alvaro Edgar Hernandez Parra	Asesor Jurídico Externo – contratista	
Revisión jurídica	Luis Alberto Gómez Angulo	Jefe Área de Contratación, Compras y Suministros	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.